

SOLUCIÓN A BASE DE POLIASPARTARO DE POTASIO PARA LA ESTABILIZACIÓN TARTÁRICA Y COLOIDAL EN VINOS TINTOS



COMPOSICIÓN

Poliaspartato de Potasio A-5D K/SD*, Goma Arábica Verek, Dióxido de azufre ($0.3 \pm 0.1\%$), agua desmineralizada.

CARACTERÍSTICAS GENERALES

Aspecto: solución de color amarillento claro, ligeramente opalescente.

ZENITH[®] COLOR es una herramienta muy efectiva, rápida y de fácil uso para la estabilización del bitartrato potásico y el color en vinos tintos.

ZENITH[®] COLOR es una herramienta muy efectiva, rápida y de fácil uso para la estabilización del bitartrato potásico y el color en vinos tintos.

Los componentes de ZENITH[®] COLOR fueron elegidos con el fin de obtener un producto que:

- **Elevada efectividad estabilizante tartárica:** el poliaspartato de potasio actúa impidiendo la formación y crecimiento de cristales de bitartrato de potasio, previniendo así su precipitación en la botella.
- **Efectividad en la estabilización del color:** La goma Arábica Verek previene la precipitación del color.
- **Filtrable:** El proceso especial de producción de la goma Arábica reduce el efecto colmatante, permitiendo la aplicación ZENITH[®] COLOR antes de la filtración.
- **Mejora la Calidad del vino:** ZENITH[®] COLOR aumenta el volumen del vino, suavidad y frescura aromática.
- **Medioambientalmente sostenible:** la estabilización con ZENITH[®] COLOR conlleva un menor consumo de agua, gasto energético y menor producción de gases CO₂ de efecto invernadero.

El proceso especial de producción creado por Enartis permite obtener ZENITH[®] COLOR una solución de color amarillo claro, adecuada para el tratamiento de vinos blancos y rosados, rápido y fácil de utilizar. El bajo pH y el contenido de dióxido de azufre garantizan la estabilidad microbiológica y duradera de la solución.

El Poliaspartato de Potasio y Goma Arábica contenidas en ZENITH[®] COLOR no son compuestos alérgenos. Ningún compuesto contenido en su formulación procede de organismos genéticamente modificados.



APLICACIÓN

Estabilización del bitartrato potásico y del color en vinos tintos y rosados.



DOSIS

Hasta 200 mL/hL, dosis máxima permitida por la EU.

Dosis Media: 150 mL/hL

100 mL/hL aportan al vino aproximadamente 3 mg/L of SO₂.



MODO DE EMPLEO

ZENITH® COLOR debe ser añadido a un vino perfectamente limpio (turbidez < 1 NTU), no demasiado frío (temperatura > 12°C ó 53.6°F) estable proteicamente y en color, y listo para el embotellado.

Añadir ZENITH® COLOR directamente sobre el vino a tratar, teniendo especial cuidado con la homogeneización del producto en todo el volumen tratado. En vinos con un índice de filtrabilidad adecuado ZENITH® COLOR, no modifica significativamente la filtrabilidad y el producto puede añadirse antes de la filtración.

PRECAUCIONES: ZENITH® COLOR reacciona con proteínas, lisozima y compuestos relacionados con el color, provocando turbidez y formación de precipitado. Antes de utilizar ZENITH® COLOR, el vino debe ser:

- Estable proteicamente (vinos rosados)
- No debe contener restos de clarificantes proteicos
- No añadir lisozima
- No debe ser tratado con lisozima posteriormente
- Ser estable en materia colorante (vinos tintos)

Por las razones descritas anteriormente, es aconsejable determinar la dosis adecuada de ZENITH® COLOR realizando previamente ensayos en laboratorio con varias dosis y evaluando la estabilidad proteica y coloidal con los métodos comúnmente utilizados (prueba de frío, conductividad, test del calor, estabilidad del color, test de filtrabilidad, etc)

Para más información sobre el uso de ZENITH® COLOR se recomienda consultar al Departamento Técnico de Enartis.



ENVASES Y CONDICIONES DE CONSERVACIÓN

20 kg - 1000 kg

Envase cerrado: conservar protegido de la luz, en un lugar fresco, seco y ventilado.

Envase abierto: cerrar cuidadosamente y conservar como arriba indicado.

Producto de uso enológico, con acuerdo a lo marcado:
Reglamento (CE) 606/2009 – Reglamento (UE) 2017/1961

Las materias primas con las que se ha elaborado este producto cumplen con:
Codex Œnologique International

**El código A-5D K/SD identifica el poliaspartato de potasio sometido al estudio toxicológico presentado en la European Food Safety Authority (EFSA) y que después de su evaluación por la EFSA se incluyó en la lista de la UE de aditivos alimentarios aprobados para uso en alimentos (Anexo II del Reglamento (EC) No 1331/2008) y en el Codex Œnologique International.*

La aplicación del poliaspartato de potasio está protegida por la patente n° EP2694637B de UE.